De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co
A: Sandra Patricia Leon Gomez
Cc: Claudia Patricia Cepeda Casta; Claudia Milena Toloza Patiño; Edgar Gomez Rodriguez
Asunto: CPE No. 68-9-2022-020354 - NOTIFICACION LIDER DEL PROCESO DE FUMIGACION
Fecha: martes, 19 de julio de 2022 18:57:42
Archivos adjuntos: ATT00001.png
C.E.(FRM) - 68-9-2022-020354-(68)-6895403 + (E) SANDRA PATRICIA LEON GOMEZ N.tif
C.I.(FRM)-9-2022-020354-(68)-6895403-+ (E) SANDRA PATRICIA LEON GOMEZ--NOTIFI.html
3. DOCUMENTO COMITE LIDER FUMIGACION.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-020354 - NIS.pdf

---

Apreciado(a) * (E) SANDRA PATRICIA LEON GOMEZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
68-9-2022-020354	2022-02-273218	19/07/2022 6:56:56 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	NOTIFICACION LIDER DEL PROCESO DE FUMIGACION

Cordial saludo Señora Sandra.

Atendiendo el procedimiento establecido en la lista de chequeo publicada en el aplicativo compromiso en formatos y documentos del proceso, le notifico que ha sido designada a Claudia Patricia Cepeda Castaño , para adelantar el proceso contractual cuyo objeto es: “Contratar el servicio de fumigación para el control de plagas y roedores en las instalaciones del cidt y su sede cdv”

A su vez se notifica que una vez el área solicitante estructure y suscriba los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo, y se cuente con el estudio previo aprobado y firmado, en versión final por parte del comité estructurador, se debe dar inicio con el trámite del proceso contractual en la plataforma del SECOP II, según la modalidad que corresponda.

Atentamente,

EDGAR GOMEZ RODRIGUEZ
Subdirector de Centro

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente